

## **Herramientas para la elaboración de proyectos culturales y artísticos.**

**Docente responsable:** Natalia BURGUEÑO

**Otros docentes:** Tamara Gómez y Santiago Turenne

**Carga horaria total:** 45 horas.

- 24 horas de cursada: 8 encuentros de 3 horas, durante dos meses.
- 21 horas de trabajo fuera del aula: lecturas guiadas, tareas grupales y elaboración de un trabajo final.

**Modalidad de la cursada:** presencial

### **Resumen**

El curso tiene como finalidad brindar herramientas para la construcción de proyectos culturales y artísticos atendiendo al contexto sociopolítico actual, atravesado por constantes transformaciones económicas, sociales y políticas.

Este curso se presenta con el formato de taller, conteniendo cuatro unidades temáticas divididas en 8 encuentros presenciales respondiendo a una lógica pedagógica progresiva en articulación con prácticas colaborativas y de intercambio entre pares.

Esta propuesta busca acompañar un proceso de aprendizaje aplicado, crítico y colaborativo para el desarrollo de capacidades conceptuales, metodológicas y prácticas para la formulación, gestión y sostenimiento de proyectos artísticos y culturales.

## Fundamentación

En el contexto contemporáneo, los proyectos artísticos y culturales se desarrollan en un escenario atravesado por profundas transformaciones económicas, sociales, tecnológicas y simbólicas que interpelan directamente los modos de creación, producción, circulación y mediación de las artes. Por lo tanto, la capacitación, la reflexión y la crítica, ocupa un lugar estratégico en la generación de conocimientos y herramientas que permitan a los hacedores culturales desenvolverse en contextos complejos y cambiantes.

El curso “Herramientas para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales” se fundamenta en diversos relevamientos y espacios de trabajo desarrollados en el país, en particular los resultados de la primera edición del **Diagnóstico Nacional de la Danza** (MEC, 2018) que han puesto de manifiesto problemáticas estructurales que atraviesan al campo artístico, tales como la precariedad de las condiciones de trabajo, el alto nivel de informalidad, el desconocimiento del marco legal vigente y las dificultades en los procesos de mediación, gestión y producción de proyectos. Asimismo, se identifican carencias en la capacitación para el diseño de propuestas inclusivas y en la participación en instancias concursables y programas públicos.

Por lo tanto, el curso se propone como una instancia orientada a fortalecer las capacidades de formulación, gestión y sostenibilidad de proyectos, articulando las prácticas artísticas con la reflexión sobre las políticas culturales, la institucionalidad y la ciudadanía cultural, refiriéndonos principalmente a la concepción de la cultura como un derecho y las prácticas artísticas como formas de producción simbólica con impacto social, territorial y comunitario.

La organización del curso en cuatro unidades temáticas, divididas en 8 encuentros presenciales, responde a una lógica pedagógica progresiva que articula contexto, prácticas colaborativas, territorio y herramientas de formulación de proyectos, entendiendo que el desarrollo de proyectos artísticos y culturales requiere tanto de conocimientos situados como de capacidades relacionales y técnicas:

La primera unidad introduce el marco de la institucionalidad cultural, las políticas públicas y la legislación vigente en Uruguay, proporcionando un conocimiento imprescindible para comprender el sistema en el que los proyectos se inscriben.

La segunda unidad aborda la cooperación y el trabajo en red como ejes centrales de los modelos contemporáneos de gestión cultural, promoviendo el intercambio de saberes y la construcción de comunidades de práctica.

La tercera unidad profundiza en la mediación cultural y el vínculo con el territorio, incorporando el enfoque de extensión universitaria y el diálogo con los contextos sociales y comunitarios como condiciones necesarias para la legitimación, sostenibilidad y pertinencia de los proyectos. Finalmente, la cuarta unidad integra los contenidos previos en la formulación y diseño de proyectos artísticos y culturales, permitiendo a los/as participantes desarrollar propuestas viables, coherentes y contextualizadas.

Esta estructura busca acompañar un proceso de aprendizaje aplicado, crítico y colaborativo, alineado con los principios de la Educación Permanente y con el perfil formativo de la Facultad de Artes.

### **Objetivo general**

Desarrollar en los/as participantes capacidades conceptuales, metodológicas y prácticas para la formulación, gestión y sostenimiento de proyectos artísticos y culturales, desde un enfoque situado, colaborativo y crítico, en diálogo con la institucionalidad, la legislación y las políticas culturales vigentes en el Uruguay.

### **Objetivos específicos**

**1-** Reconocer y analizar la institucionalidad cultural, las políticas públicas y el marco normativo uruguayo.

**2-** Formular proyectos artísticos y culturales integrales y viables, desarrollando de manera coherente la descripción de la propuesta, los objetivos, la fundamentación conceptual, la metodología de trabajo, el cronograma, el presupuesto y los criterios de seguimiento y evaluación.

**3-** Desarrollar capacidades de trabajo en red y colaboración, promoviendo el intercambio de información, saberes y experiencias entre los/as participantes como

estrategia para potenciar los proyectos individuales y colectivos, generar aprendizajes compartidos y alcanzar resultados exponenciales.

4-Diseñar proyectos artísticos y culturales con enfoque de extensión universitaria, capaces de vincular la creación artística con el medio social, cultural y territorial, promoviendo el diálogo de saberes, la participación comunitaria y el compromiso con problemáticas y contextos concretos.

## **Metodología**

El curso se desarrollará semanalmente de manera presencial durante 8 encuentros de 3 horas cada uno. Se plantearán clases teórico-prácticas además de instancias de intercambio crítico y colaborativo entre pares. Se trabajarán textos de lectura obligatoria y tareas domiciliarias fuera del horario de cursada.

## **Evaluación:**

Para la aprobación del curso se necesitará un 80% de asistencia y se deberá entregar un trabajo final de forma grupal.

## **Bibliografía**

Bayardo, R. (2008). *Políticas culturales: aproximaciones y debates contemporáneos*. CLACSO.

BECKER H. (2008, v.o:1982) *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Buenos Aires: Bernal.

Benkler, Y. (2015). *La riqueza de las redes*. Icaria.

Bourriaud, N. (2006). *Estética relacional*. Adriana Hidalgo.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.

De Carvalho, J. (2012). *Gestión cultural: herramientas para la acción*. Paidós.

García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa.

Martinell, A. (2001). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. OEI.

Ministerio de Educación y Cultura (2018) Plan Nacional de Danza

Sennett, R. (2012). *Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación*. Anagrama.

UNESCO (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*.

UNESCO (2015). *Replantear las políticas culturales*.

Universidad de la República (2010). *Extensión universitaria y prácticas integrales*.

VICH, Victor (2014) *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires. 2014: Siglo XXI editores.